





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/3281/21 Tulum, Q. Roo, a 03 de Septiembre de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

RESIDENCIA K'IN, S.A. DE C.V. "RESIDENCIA K'IN" **CONSTRUCTORA** RKI2010229A2 AV. OOK-OT Y AV. COBÁ Y CALLE ESCORPIÓN MANZANA 130, LOTE 002, LOCAL 33, TULUM, QUINTANA ROO.

Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y ando la inspección realizada el día 11 de Agosto Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, constil n Civil, le manifiesto que su establecimiento de 2021, por el personal de ésta Coordinación de N cumple con las medidas de seguridación enfrentar sivil Tijes de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que debera de renovarse cada año. En caso de dier otro movimiento deberá notificarlo a esta traslado, cambio de domicilio, razón social Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

ATENTAMEN

Mtro. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora ICIPIO DE

Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.